

BRUSELAS ESTÁ DEMASIADO LEJOS DEL MAR



JOSÉ RAMÓN FUERTES GAMUNDI
Director Gerente de la Cooperativa de
Armadores del Puerto de Vigo (Arvi)

La pesca vive un momento especialmente delicado, que se caracteriza por la confluencia de varios focos de preocupación. Así, lo primero que se percibe en la actualidad es la crisis que está influyendo sobre las posibilidades de pesca. Tales son los casos de la **bacaladilla**, cuya pesca –inexplicable desde la óptica de una buena gestión– se ha visto reducida en un 93% de un año para el siguiente; la **caballa**, pesquería en la que, por no haberse hecho bien las cosas a todos los niveles, ahora se están aplicando sanciones que reducen sensiblemente las cuotas de cara a los próximos años, con consecuencias negativas para las flotas costeras y para aquéllas que utilizan esta especie como carnada para desarrollar su actividad extractiva; la **cigala**, donde la cuota española puede descender un 94% si no se aclara a tiempo un malentendido del Consejo que ha motivado esta situación. En fin, el **atún rojo**, donde la Comisaría de Asuntos Marítimos y Pesca, ignorando el plan de recuperación y las propuestas de las organizaciones regionales de pesca competentes, ha promovido reducciones por encima de lo asimilable por las flotas afectadas.

Por si ello fuera poco, ya se vislumbra por el horizonte cercano una nueva crisis energética en las flotas, con una tendencia alcista en los **precios del combustible** (101,3% de subida en apenas dos años, desde marzo de 2009) que, si no se remedia, una vez más llevará a todo el sector pesquero contra las cuerdas.

Pero es que lo más preocupante para los pescadores está en **Bruselas**. Allí, en los despachos, no se alcanza a comprender las situaciones reales que acontecen en la actividad de las flotas y pescadores de los puertos costeros. Allí sólo se ven papeles y más papeles; no se ve el mar, ni los buques, ni los puertos, ni a los pescadores, y así es muy difícil tomar parte en las necesidades reales del sector y de las flotas.

Normas y más normas en lugar de buena gobernanza

Sin embargo, las **organizaciones no gubernamentales conservacionistas**, que en ocasiones parece que están por la labor de que la pesca deje de ser una fuente de alimento y de riqueza para las poblaciones costeras, sí están cerca de los despachos, no salen de Bruselas. A sus representantes sí que se les ve y se les toca. Además, como presionan mucho, pueden y llegan sin complicaciones a los medios de comunicación social, y se les atiende, que es lo fácil. De esta forma se promulgan normas y más normas, reglamentos y más reglamentos, estableciéndose prohibiciones y más prohibiciones, y pese a que se pregona la buena gobernanza y la simplificación, a los pescadores y arma-

dores no hacen más que complicarles su existencia y su trabajo. Así, se les inundan con proyectos de reglamentos, siempre en versión inglesa, incluso los más delicados, a través de los que, una vez publicados, se les va a exigir un íntegro cumplimiento y se les sancionará con retiradas del permiso de pesca o con fuertes multas económicas si no cumplen con las normas sobre las que no pudieron emitir su opinión, por haber sido presentadas en un idioma extranjero y, por tanto, extraño para ellos.

Así es la realidad y para que los pescadores puedan comprender bien cualquier norma de la legislación pesquera comunitaria tienen que examinar no uno, sino cinco o seis reglamentos diferentes, porque debido a las técnicas implantadas en Bruselas –a pesar, y vuelvo a insistir, del principio reiteradamente pregonado, pero poco eficiente, de la simplificación–, para cualquier duda que se precise aclarar sobre cuestiones de interés en materia de medidas de regulación de la pesca hay que consultar varios reglamentos, uno te lleva a otro y así sucesivamente; un proceso demasiado complicado y engorroso para todos los pescadores.

Ahora, con estos antecedentes, las preocupaciones se dirigen hacia la **política de reducción de los descartes**, que bienvenida sea para todo el sector, pero, eso sí, de una forma racional y asumible por la flota y sus pescadores. Sin embargo, el punto de partida ya se presenta totalmente irracional e irrealizable. Parece que los medioambientalistas radicales no van a dejar



“Los recortes en la bacaladilla, caballa, cigala y atún rojo ponen al sector en dificultades”

“Los precios del combustible se han duplicado en los últimos dos años”

“La UE promulga normas y más normas, que en ocasiones son difíciles de entender”

de presionar hasta tanto no logren atraer a su causa a la comisaria Damanaki, y que no es otra que la de conseguir su objetivo del “descarte cero”. Pues bien, aunque muchos países se jacten de no realizar descartes, debe darse una lectura detenida a sus respectivas legislaciones porque nadie puede cumplir con la prohibición total de los descartes. Esto lo dice claramente la FAO, que conoce bien en profundidad la cuestión y considera, de forma contundente, que la política debe ir orientada a conseguir una reducción paulatina de los mismos. Pues bien, si la Comisión se ha propuesto avanzar verdaderamente hacia la reducción de los descartes debe empezar por ella misma, dando ejemplo y modificando o cambiando el actual sistema de gestión de la pesca (mediante TAC y cuotas, que obliga a los pescadores a devolver al mar todas aquellas capturas de las que no se dispone de cuota, o bien que ya ha sido consumida) por otro sistema de gestión mucho más racional y acorde con la situación real que se produce en los diferentes caladeros. A partir de ahí, los pescadores comunitarios continuarán aplicando cada día mayores y mejores cotas de aprovechamiento de las capturas accesorias ahora sin interés comercial alguno, a la vez que redoblarán esfuerzos para seguir poniendo en marcha proyectos de investigación e innovación orientados a reducir de forma paulatina, pero al mismo tiempo efectiva, los descartes a bordo de los buques, tal y como ya lo han venido haciendo durante los últimos años. ⚓



Unidos en una mutua para lograr seguridad

EL RIESGO DE LA PESCA NO DEBE CONVERTIRSE EN AVENTURA



Navegación pesquera, Aparatos radio electrónicos,
Aparejos, Seguros Pesca, Desembolsos,
Equipaje Tripulaciones, etc

SOCIEDAD DE SEGUROS
MUTUOS
MARITIMOS DE VIGO

Desde 1896

Edificio “Virxe do Carme”, 1º izq. Dársena Puerto Pesquero.
El Berbés. 36202 VIGO
Tel. (986) 432 933 - Fax. (986) 437 047
e-mail: ssmmv@smutuos.es